

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### LILLO

De conformidad con el acuerdo del pleno de esta Corporación, en sesión celebrada con fecha 19 de abril de 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación y tramitación urgente, para la adjudicación del contrato de gestión del servicio público de explotación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales del municipio de Lillo, mediante la modalidad de concesión, conforme a los siguientes datos:

#### 1. Entidad adjudicadora:

Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ilmo. Ayuntamiento de Lillo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: Ayuntamiento de Lillo.
  2. Domicilio: Plaza de España, número 1.
  3. Localidad y código postal: Lillo-45870.
  4. Teléfono: 925 562 321.
  5. Fax: 925 562 329.
  6. Correo electrónico: lillo@local.jccm.es
  7. Dirección de internet del perfil de contratante: [www.lillo.es](http://www.lillo.es)
  8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días naturales desde la publicación del presente anuncio.
- d) Número de expediente: 1/2011.

#### 2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Concesión de la gestión del servicio público de explotación de la estación depuradora de aguas residuales.
- b) Lugar de ejecución/entrega:
  1. Domicilio: Plaza de España, número 1.
  2. Localidad y código postal: Lillo-45870.
- c) Plazo de ejecución/entrega: Veinticinco años.

#### 3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
- c) Criterios de adjudicación: De conformidad con lo previsto en los artículos 134 y 136.2 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, el contrato se adjudicará a la oferta económicamente más ventajosa, atendiendo a los siguientes criterios:

Nº	BAREMO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	CRITERIOS DE PUNTUACIÓN
1	BAJA SOBRE EL PRESUPUESTO DE LICITACIÓN	50	Se otorgarán 10 puntos por cada punto porcentual de baja, con un máximo de 5 puntos porcentuales.
2	CANON INICIAL	10	Máximo de 10 puntos por el aumento del canon inicial hasta 475.000 €, otorgándose 0 puntos para la cantidad mínima de 450.000 €. La puntuación intermedia será proporcional a las puntuaciones enunciadas. No se admitirán ofertas que no contemplen el canon inicial.
3	MEDIOS HUMANOS	15	Características del personal que se adscribirá al servicio, (titulación, curriculum vitae y experiencia) de quienes se asignen a la prestación del servicio, con especial atención al Responsable del Servicio o Jefe de Planta. Otros aspectos a tener en cuenta serán la formación continuada del personal y el Personal de Apoyo propuesto.
4	MEMORIA Y PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO	15	A) Definición y justificación de la oferta presentada: documentación presentada, definición, claridad y coherencia de las soluciones ofertadas. B) Programa de la explotación y programa de mantenimiento y conservación de las instalaciones.
7	SISTEMAS DE CALIDAD	5	Por la acreditación de disponer de los certificados de gestión de la calidad (ISO 9001), de gestión medioambiental (ISO 14001) gestión de la seguridad y salud laboral Norma OHSAS 18001, gestión de la I+D+i UNE 166002 y gestión de eficiencia energética UNE 216301, en servicios similares al objeto de este contrato, 1 punto por cada uno de los certificados.
9	MEJORAS	5	Incorporación de nuevos equipos y programas de actuación que redunden en una mejora de la depuración, aprovechamiento de los recursos, automatización de las plantas o de rendimiento energético. La puntuación se obtendrá en base a la idoneidad de las mejoras propuestas.

#### 4. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe neto: 3.823.565,20 euros sin IVA.  
8 por 100 de IVA: Importe total, 4.052.220,95 euros.

#### 5. Garantía exigidas.

- Provisional: No se exige.  
–Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

#### 6. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: No se exige.  
b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso.  
c) Otros requisitos específicos.

#### 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.  
b) Lugar de presentación:  
1. Dependencia: Ayuntamiento de Lillo.  
2. Domicilio: Plaza de España, número 1.  
3. Localidad y código postal: 45870-Lillo (Toledo).  
4. Dirección electrónica: lillo@local.jccm.es

#### 8. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Plaza de España, número 1.  
b) Localidad y código postal: 45870-Lillo.  
c) Fecha y hora: Tres días hábiles posteriores al fin de presentación de las ofertas.  
Lillo 20 de abril de 2011.–La Alcaldesa, Eva María López Alvarez.

N.º I.-4157